

2816

11 2008 13

159453

Quito, 15 de Febrero de 2016

Señor  
Carlos Luis Murillo Perlaza  
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía ECUAUNIVERSAL MAYORISTA DE TURISMO CÍA. LTDA. en sesión efectuada el día 15 de febrero del 2016, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de CUATRO AÑOS con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social; por lo tanto Usted ejercerá en forma individual la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

En caso de su ausencia, falta o impedimento temporal, será reemplazado por el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en Derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,



**Yuly Marlene Fernández Pico**  
Secretaria

**RAZON:** En la ciudad de Quito, al 15 de febrero del 2.016, acepto la designación de Gerente General de la compañía **ECUAUNIVERSAL MAYORISTA DE TURISMO CÍA. LTDA.** nombramiento este que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.



Sr.  
**CARLOS LUIS MURILLO PERLAZA**  
C. C. Nro. 0919423582  
Nacionalidad Ecuatoriana

La compañía **ECUAUNIVERSAL MAYORISTA DE TURISMO CÍA. LTDA.**, se constituyo mediante escritura pública otorgada en la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, el 21 de enero del 2008 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de febrero de 2008.

481

TRÁMITE NÚMERO: 11808



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7983
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2816
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAUNIVERSAL MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MURILLO PERLAZA CARLOS LUIS
IDENTIFICACIÓN	0919423582
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 481 DEL 21/02/2008 NOT. 16 DEL 21/01/2008.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL